

Hasta el 9 de noviembre estará abierta la convocatoria para el I Concurso de fotografía “En las UVA se goza la vida”

- La Fundación EPM dio apertura formal al concurso “En las UVA se goza la vida”, para que los amantes de la fotografía con teléfono celular muestren su talento y compartan sus fotografías de las UVA.
- Chorrillos de agua, amaneceres y atardeceres y disfrute del espacio, son las tres temáticas del concurso que busca que los participantes evidencien por qué en las UVA se goza la vida.

Las UVA son espacios ubicados en diferentes barrios de la ciudad en los que los visitantes pueden disfrutar de actividades al aire libre, chorrillos de agua, juegos infantiles, zonas verdes, salas de internet y un sin número de actividades dirigidas por la Fundación EPM, para aprender sobre diversas temáticas que le apuntan al mejoramiento continuo del ambiente, el cuidado de los recursos naturales y el uso eficiente de los servicios públicos domiciliarios.

El I Concurso de Fotografía “*En las UVA se goza la vida*” es una estrategia de la Fundación EPM que busca posicionar a las Unidades de Vida Articulada - UVA, como lugares para el disfrute y el aprovechamiento de los espacios públicos de la ciudad. A través de esta iniciativa, divulgaremos las mejores fotografías tomadas por los participantes, con el fin de invitar a las diferentes comunidades del área metropolitana a que visiten estos espacios y se apropien de ellos al tiempo que aprovechan toda la oferta de actividades gratuitas.

Los participantes deberán enviar 3 fotografías que evidencien: los chorrillos de agua, que son un atractivo característico en las UVA; los amaneceres y atardeceres que se pueden apreciar desde los miradores que algunas de las UVA tienen y por último la interacción y disfrute de los visitantes en el espacio.

Como premio, quienes adquieran mayor puntaje con el envío de sus fotografías, recibirán: **Primer lugar:** un (1) cámara fotográfica Semi-Profesional alto zoom compacta. **Segundo lugar:** un (1) cámara compacta. **Tercer lugar:** un (1) lente para celular.

Los participantes deberán enviar las fotografías únicamente al correo electrónico uvaconcurso@gmail.com. Los requisitos de postulación y criterios de evaluación se encuentran publicados en el sitio web de la Fundación EPM, www.fundacionepm.org.co donde también está el [formulario de inscripción](#) que los participantes deberán diligenciar previo al envío de las fotografías.

La convocatoria estará publicada en la página web www.fundacionepm.org.co hasta el viernes 9 de noviembre de 2018 a las 11:59 p.m.

Agradecemos su apoyo en la difusión de esta información.

Contacto para medios de comunicación:

- Andrés Grisales Colorado / Jefe de Comunicaciones Fundación EPM/
andres.grisales@fundacionepm.org.co / 380 69 55 - 321 713 56 16
- Verónica Cano Henao / Profesional de Comunicaciones Fundación EPM/
veronica.cano@fundacionepm.org.co /3806953 - 3147336326